



INFORME FINAL I CONVENCIÓN PRESENCIAL REDALC: "ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE SABERES"



6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE
SEDE: UNIVERSIDAD DE ATACAMA,
COPIAPÓ CHILE

La I Convención Presencial REDALC: "Encuentro Latinoamericano de Saberes que se celebró en la Universidad de Atacama del 6 al 8 de noviembre de 2024, reunió autoridades académicas, docentes, estudiantes, profesionales, trabajadoras y trabajadores de las ciencias, las artes y la cultura de trece países: Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Uruguay, Nicaragua, Guatemala, Venezuela.

Puede ver la inauguración de modo completa, incluida la Conferencia del Dr. Carlos Eduardo Maldonado e inauguración de red artes (canal uda tv)

https://www.youtube.com/live/Z_FZBnlQoFM?si=NYBg_RbV2eb4nQkg

Los objetivos principales alcanzados fueron:

1. FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO Y REDES ACADÉMICAS INVESTIGATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES (DERECHOS, CIENCIAS Y SABERES).

Al alero de la I Convención, se desarrolló el I Congreso Latinoamericano Derecho Ciencia y Artes, donde se abordaron los ejes convocados: educación, cultura y artes, ciencia, tecnología y bioética, desafíos socio-jurídicos y relaciones sociedad, animales y naturaleza. Además, se pueden seguir ponencias subidas a la web, tanto en formato escrito como en video.

- **Ponencias presenciales** Más de 20, (solo fue transmitida una sala <https://www.youtube.com/live/DV8DptaX-l8?si=m73tVCKtl-3vVd1O>)
- **Participación de ponentes:** 60 ponentes en presentaciones formato póster.
- **Participación de ponencias enviadas** presentaciones asincrónicas <https://www.redalc.uda.cl/index.php/ponencias-congreso-redalcuda/>
- **Colección de representaciones visuales:** 7 participantes exhibieron trabajos en derechos, justicia y arte.



- **Expresiones artísticas:** musical y actividades culturales:

<https://www.redalc.uda.cl/>

- Colaboración de SEREMI Atacama de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Contribución de la Dirección de Género, Diversidades e Inclusión y el Proyecto InES Género de la Universidad de Atacama para la actividad desierto estrellado que contó con estaciones culturales :
 - Saberes del Río: actividad de intercambio cultural y saberes ancestrales.
 - Ceremonia de apertura: Guiada por la agrupación Raíces Vivas Ancestrales.
 - Saberes gastronómicos: Muestra de la cocina de los pueblos originarios de Atacama. Conversación sobre cosmovisión andina y Geoturismo.
 - Presentación de los cielos de Atacama: A cargo del Instituto de Investigación en Astronomía y Ciencias Planetarias (INCT) de la Universidad de Atacama, y participación de ANDROMEDA
 - Paleontología e Historia Natural de Atacama: Exhibición organizada por el CIAHN-Atacama.



- Visita cultural al museo mina san José los 33 mineros y diálogo de memoria histórica con el minero rescatado Jorge Galleguillos (Contribución del Programa de Gobernanza y Políticas Públicas, Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad de Atacama).



2. DE LA REUNIÓN DE TRABAJO REDALC CON AUTORIDADES UNIVERSITARIAS : AVANCES EN INTERNACIONALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INTERESES INSTITUCIONALES:

La reunión se llevó a cabo con la asistencia presencial de 16 autoridades universitarias, más tres representantes en modalidad online, culminando con la firma del Acta de Acuerdo **Multiversitario REDALC Atacama**. La sesión se estructuró en tres fases:

- Presentación de REDALC y su contexto, en la que se abordaron los desafíos actuales en internacionalización y cooperación académica y estudiantil. Se plantea la necesidad de contar con el **apoyo a la coordinación de administración y gestión y comunicaciones** a través de nodos en: investigación, comunicaciones, gestión académica y apoyo administrativo; y para contribuir con el Centro de Investigación estudiantil CIEALC –REDALC.
- Una segunda fase contó con la presentación de cada institución, en la cual se compartieron sus objetivos estratégicos y prioridades en internacionalización; y, finalmente, un espacio de colaboración interinstitucional, de la cual, surgieron también compromisos para convenios bilaterales.
- Y finalmente, una tercera fase, en la que se acuerda formalizar el "**Acta de Acuerdo Multiversitario REDALC Atacama**", la cual representa un compromiso colectivo para fortalecer la colaboración interinstitucional hacia REDALC, basada en sus principios de solidaridad, cooperación, pluralismo, respeto, responsabilidad, confianza y libertad investigativa. Las instituciones firmantes se comprometen a impulsar sinergias que fortalezcan los nodos de cooperación para la red, promoviendo la movilidad académica y el intercambio de experiencias y proyectos colaborativos. Este avance representa un hito fundamental para la RED, pues no solo consolida el papel de REDALC como plataforma de diálogo e intercambio, sino que también sienta las bases para un crecimiento sostenido de la internacionalización en la región.



3. CONVERSATORIO Y TRABAJO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El objetivo de esa sesión fue consolidar el espacio que se ha propuesto REDALC sobre investigación e innovación educativa, mediante la creación de vínculos interdisciplinarios de internacionalización y valorando el enfoque latinoamericano. En ella se presentaron las actividades realizadas, se identificaron intereses comunes y se discutieron los desafíos actuales para fomentar la colaboración en investigación, publicación e innovación educativa en la región.

Las mesas de trabajo resaltan a REDALC como plataforma para fomentar la cooperación interdisciplinaria en América Latina y el Caribe, promoviendo inclusión y justicia social. La actividad orienta la importancia que REDALC se consolide como centro de conocimiento y movilidad académica, enfrentando desafíos organizativos que incluyen fortalecer redes de comunicación, crear una estructura de nodos coordinados y asegurar apoyo metodológico, repositorios y recursos. Además, promueve el compromiso mediante actividades colaborativas y una vinculación con el territorio.



4. SESIÓN DE LA CÁTEDRA LATINOAMERICANA DE COMPLEJIDAD “CARLOS EDUARDO MALDONADO”

La Cátedra dio inicio a la inauguración de la I Convención Presencial REDALC: "Encuentro Latinoamericano de Saberes", mediante la Conferencia Inaugural "Carlos Eduardo Maldonado".

Al día siguiente, la sesión de la Cátedra evaluó el trabajo realizado y se plantearon desafíos y tareas para el próximo bienio:

Facilitación de la comunicación y colaboración:

- Se organiza la gestión de la misma a través, de tareas específicas para consolidar la red y la red de participantes de la Cátedra, para así facilitar la comunicación y la colaboración.

Para la divulgación de trabajos e investigaciones en complejidad se aborda la importancia de:

- Creación de materiales digitales breves para redes sociales y plataformas en línea que divulguen conceptos fundamentales de la complejidad.
- Creación de un boletín informativo para mantener informados a los participantes y seguidores de la Cátedra.
 - Producción de videos breves que expliquen las nociones de complejidad, para su difusión en redes sociales.
 - Fortalecimiento del espacio web la Cátedra https://www.redalc.uda.cl/index.php/catedra-de-complejidad/?et_fb=1&PageSpeed=off donde se alojará y nutrirá todo el material creado.
 - Se organiza el modo de publicar dos libros al año.
 - Se dialoga para implementar un posgrado.

5

Realización de un nuevo Ciclo formativo anual:

- Implementación de un nuevo ciclo formativo

Oportunidades de colaboración académica:

- Se destaca las colaboraciones con revistas indexadas y centros de investigación dedicados a la complejidad para abrir nuevos espacios de diálogo y aumentar el alcance de las publicaciones académicas.
- Se destacó la necesidad de fortalecer las sinergias con la Red Internacional de Investigación sobre Sustentabilidad de la Vida y Complejidad (RISCX), alojada en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS) de la Universidad Autónoma del Estado de México, con el Cuerpo Académico de "Discurso imagen y palabra", de El Colegio de Morelos, con la Academia Hispanoamericana de Complejidad, con los postgrados que existen en la actualidad (Nicaragua)dejando abierta la posibilidad hacia este tipo de relaciones



5. CONVENCION ESTUDIANTIL

(Visite la mesa de trabajo)

https://www.youtube.com/live/ieefznZWVLQ?si=6042MBynNMbR_kYI

Lanzamiento

<https://www.youtube.com/live/vU3UvavuWgl?si=sdzEfs3o4CGedONy>

Participación presencial de estudiantes de Brasil, de la RED Espacio de Trabajo de la Universidad de la República del Uruguay UDELAR, de la Universidad Chile, Universidad Central Coquimbo, Universidad de Tarapacá, Arica e Iquique, Universidad de los Lagos y la Universidad de Atacama de Chile.

Lanzamiento de CIEALC-REDALC:

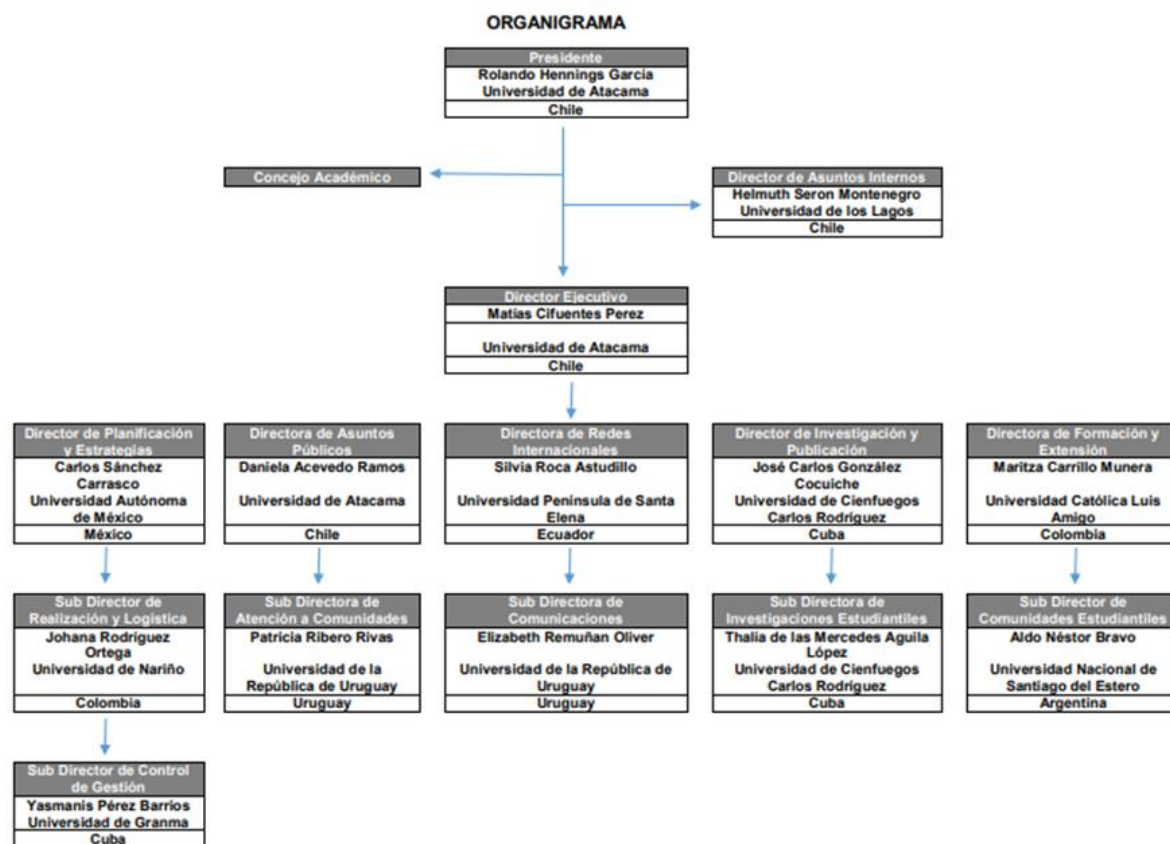
El hito histórico y fundamental para REDALC, es el lanzamiento del Centro de Investigación de Estudiantes de América Latina y el Caribe (CIEALC-REDALC). Este Centro es organizado por y para estudiantes en América Latina y el Caribe. Busca fortalecer el aprendizaje y semilleros de investigación, involucrando a estudiantes y docentes colaboradores.

Se validan los Estatutos y la organización del CIEALC a través de un Directorio de trabajo formada por estudiantes de:

- Universidad de Atacama de Chile
- Universidad Católica Luis Amigó, Colombia
- Universidad de Cienfuegos, Cuba
- Universidad de Granma, Cuba
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Espacio de Trabajo, Universidad de La República, Uruguay
- Universidad Nacional de Santiago del Estero de Argentina
- Ecuador Universidad Península de Santa Elena
- Universidad de los Lagos, Chile
- Universidad de Nariño, Colombia

CIEALC-REDALC será el modo de organización estudiantil en la RED y tendrá su sitio en la página de <https://www.redalc.uda.cl/>

Directorio (CIEALC-REDALC)



6. PROCLAMACIÓN DE LAS DECLARACIONES ATACAMA

<https://www.youtube.com/live/0Ehz5bijZP4?si=O1zGSmUYi9WOFcHJ>

En la ceremonia de proclamación de las Declaraciones Atacama- 2024, se contó con la participación de diversas instancias educativas, destacando el apoyo de instituciones de distintos niveles. Para resaltar la importancia de incorporar el respeto y la protección de los animales en los procesos educativos desde etapas tempranas. Participaron representantes del Jardín Infantil, Corona del Inca, perteneciente a la Fundación para el desarrollo integral del menor “Integra” de la Ciudad de Copiapó, del Colegio de Profesores y asignaturas universitarias relacionadas con el Derecho Animal, demostrando así el alcance significativo de esta iniciativa.

Contando con esto y con las firmas de apoyo, se dio lectura a la **Declaración por el reconocimiento y consideración de los animales como sujetos en los procesos educativos - Atacama 2024**, por la estudiante Victoria Torres de la Universidad de Atacama, promoviendo un compromiso que insta a las instituciones educativas a incluir en sus currículos temas sobre Ética Animal, Derecho Animal y Bienestar Animal, promoviendo políticas y programas que fortalezcan el respeto y la protección de los animales como sujetos titulares de intereses y derechos.

Asimismo, en el mismo acto, se dio lectura por parte de la destacada Dra. María De Las Victorias González Silvano a la **Declaración por la consolidación del derecho animal en la academia latinoamericana**. Esta busca establecer al derecho animal como una disciplina consolidada dentro de la academia de América Latina. Contribuyendo a ello participaron en su creación destacados académicos en representación de distintos países, como la Dra. Rosa María de la Torre de México, Thiago Pires de Brasil, y Fabiola Leyton de Chile y España. Esta declaración subraya el compromiso académico en la promoción del derecho animal, impulsando la investigación y el desarrollo curricular en esta área para consolidar su impacto y relevancia en la región.



7. LANZAMIENTO DE LIBROS

<https://www.youtube.com/live/t3YexpvzKFA?si=tJFOwGttNnyVrWy9>

Durante la convención, se presentó el libro *Ensayos de Teoría del Derecho y Filosofía Política*, del destacado autor Dr. Antonio Carlos Wolkmer. La presentación estuvo a cargo del Dr. Rodrigo Cardozo Pozo, Decano de Ciencias Jurídicas, quien destacó la relevancia de esta obra en el análisis crítico y contemporáneo de la teoría del derecho y la filosofía política, especialmente en el contexto latinoamericano.

Lanzamiento de Nuevas Publicaciones REDALC

- **Voces y Prismas de Complejidad en América Latina**

Presentadores: Dr. Carlos Eduardo Maldonado y Dra. Taeli Gómez.

Esta obra reúne perspectivas diversas sobre la complejidad en América Latina, articulando voces que exploran fenómenos complejos desde disciplinas interconectadas y ofreciendo una visión integral de los desafíos contemporáneos.

- **Legado y Vanguardia: explorando el pensamiento penal de Bustos Ramírez en el contexto contemporáneo de Latinoamérica**

Presentadores: Pedro L. Bracho-Fuenmayor y Dra. Taeli Gómez.

Este libro revisa la influencia de Bustos Ramírez en el pensamiento penal latinoamericano, ofreciendo una interpretación crítica de su legado y su impacto en la teoría penal moderna.

Se anunciaron.

Pluralismo Jurídico y derechos indígenas en América Latina Este título analiza el pluralismo jurídico en relación con los derechos indígenas, resaltando su relevancia en el contexto latinoamericano y el papel de las prácticas jurídicas no estatales.

- **Cartografía de tesis de derecho latinoamericanas** Esta publicación ofrece una amplia recopilación y análisis de tesis de derecho en América Latina, proporcionando una visión del desarrollo académico en la región y fomentando la accesibilidad al conocimiento jurídico latinoamericano.

Se da cuenta de los libros publicados :

- **Derecho animal: aproximaciones teóricas, interdisciplinarias y jurisprudenciales**, obra originada en los VII Coloquios de Derecho Animal, 2022 al alero de la Universidad Central de Chile, la Universidad de Atacama y la Red de Derecho América Latina y El Caribe (REDALC).

- **Inteligencia artificial para un futuro sostenible: desafíos jurídicos y éticos**, obra que convocan a científicos, científicas y a nuestra Red de Derecho de América Latina y el Caribe, REDALC.



8. ASPECTOS QUE INSPIRARON Y FORTALECIERON :

Ampliación de la cooperación Interdisciplinaria: se reafirmó la necesidad de fomentar la colaboración entre derecho, ciencias sociales, artes y educación, promoviendo iniciativas conjuntas que respondan a los desafíos complejos de la región. REDALC se enfocará en fortalecer los vínculos interdisciplinarios para proyectos futuros.

Consolidación de justicia social y epistémica: se reconoce la importancia de integrar principios de justicia social y epistémica, promoviendo la inclusión de saberes diversos, con especial atención a las voces y conocimientos históricamente marginalizados.

Movilidad académica y proyectos de impacto: se advierte la sinergia de intereses de las autoridades y quienes la representaron en dialogar hacia un avance de movilidad académica, intercambio estudiantil y proyectos colaborativos internacionales que faciliten la creación y transferencia de conocimientos aplicables en comunidades locales y contextos sociales.

Desde las Declaraciones Atacama y desde la Cátedra Latinoamericana de Complejidad "Carlos Eduardo Maldonado" se reconoce la importancia de promover en la RED compromisos éticos y epistemológicos, hacia la vida, como destacar la importancia de una educación con reconocimiento de la justicia interespecies.

Fortalecimiento del diálogo ciencias y saberes REDALC continuará promoviendo el diálogo entre derechos, ciencias y saberes como un compromiso ético y epistemológico que permita integrar múltiples perspectivas, enriquecer el pensamiento crítico y contribuir al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

Orientaciones Futuras

A partir de estos resultados, REDALC se enfocará en:

- Fortalecer las redes de investigación y grupos, interdisciplinarios, y con enfoques transdisciplinarios
- Ampliar la red para enriquecer la diversidad de perspectivas y saberes.
- Implementar plataformas de seguimiento y evaluación de los proyectos para asegurar el impacto social y académico, garantizando que el trabajo de REDALC continúe siendo inclusivo, relevante y transformador para la región.
- Se intenciona la red de colaboración a través de nodos de apoyo a la coordinación, en la parte administrativa y comunicacional.
- Se avala el requerimiento de cooperación en programas informáticos que contribuyan a automatizar procesos y acercamientos.

Se acuerda el cambio de nombre de la “Red de Derecho América Latina y el Caribe” a “Red de Derechos, Ciencias y Saberes de América Latina y el Caribe” para visibilizar la profundización cualitativa del desarrollo de nuestra RED, manteniendo la consolidación de la marca REDALC y su identidad en la región.

Este cambio pretende demostrar reconfiguración profunda que responde a la diversidad de disciplinas, saberes y enfoques que REDALC ha integrado, reafirmando su compromiso con una construcción de conocimiento inclusiva y transformadora.



Entre los fundamentos del cambio de nombre

- **Ampliación del alcance interdisciplinario:** REDALC ha transitado más allá del ámbito estrictamente jurídico, integrando ciencias artes, y el diálogo con sus saberes latinoamericanos .
- **Compromiso con la justicia social y epistémica:** al incluir “derechos” en plural, el nombre enfatiza no solo los derechos humanos en el sentido jurídico, sino también los derechos de la naturaleza, de los animales y los derechos culturales. Esto refleja un compromiso con la justicia social y epistémica, integrando saberes diversos que promueven una comprensión integral de los derechos en el contexto latinoamericano.
- **Integración de saberes y perspectivas ancestrales:** la incorporación de “Saberes” se reconoce la importancia de integrar conocimientos ancestrales y populares en diálogo con las comunidades y conocimientos académicos. REDALC así, se convierte así en una plataforma de diálogo.
- **Fortalecimiento de la marca REDALC:** mantener las siglas REDALC en el nuevo nombre preserva la identidad consolidada de la red y su reconocimiento en el ámbito regional e internacional. Este cambio de nombre mantiene la

familiaridad y el prestigio de REDALC, mientras amplía su misión y visión para alinearse con su crecimiento interdisciplinario y sus nuevas áreas de enfoque.

- **Importancia de la complejidad, donde REDALC reconoce que los desafíos de la región, no pueden ser resueltos desde una única disciplina.** La “Red de Derechos, Ciencias y Saberes” invita a un mirar-nos de modo integral.

13

Agradecimientos Especiales

Agradecemos a la Universidad de Atacama, especialmente al Rector Mg. Forlín Aguilera Olivares, a las Vicerrectorías de investigación y académica, a la Dirección de Género, Diversidades e Inclusión y el Proyecto InES Género, a Dirección de Educación Continua, a los Programas de Gobernanza y Políticas Públicas, y Programa de internacionalización NODO UDA-REDALC, de la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad de Atacama y al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Rodrigo Cardozo Pozo, por su hospitalidad y apoyo en la realización de este evento. Reconocemos el trabajo de todos los directivos, docentes, administrativos y estudiantes de la UDA, quienes han contribuido significativamente al éxito de esta convención.

A la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a las 38 instituciones que colaboran con REDALC y a las comunidades educativas que participaron tanto presencialmente como a través de las transmisiones en línea.

Se acuerda que la **II Convención Presencial Redalc:**
Xalapa, Veracruz, México



Taeli Gómez Fz

Dra. Taeli Gómez Francisco
Coordinadora General REDALC

